

DECIMOTERCERA VERDAD DEL JUSTICIALISMO PERONISTA

EL TEMA DE DOCTRINA

Revista Mundo Peronista N°72 página 44 del 15 de septiembre de 1954

12.- “Un gobierno sin doctrina es un cuerpo sin alma. Por eso el peronismo tiene su propia doctrina política, económica y social: el justicialismo”.

1.- GOBERNAR ES CONDUCIR.

Cuando en el lenguaje de todos los días hablamos, por ejemplo, del "gobierno de una nave", de una máquina o de un vehículo cualquiera, nos estamos refiriendo a la acción de gobernar, que es lo mismo que conducir.

Sabemos que al gobernar o conducir estamos siguiendo una determinada orientación, curso o rumbo que nos permite llegar al destino elegido o alcanzar ciertos objetivos propuestos.

Comprendemos fácilmente que no podemos gobernar o conducir sin adoptar una clara orientación, sin marcar los objetivos que dan sentido a nuestra marcha.

Lo mismo ocurre en la vida misma de los hombres y de los Pueblos. Y, precisamente, cuando notamos la ausencia de una orientación y un sentido definidos en el comportamiento de una persona, y advertimos que no ejerce dominio sobre sus actos, nos parece que actuara como un cuerpo sin alma.

La falta de una línea de conducta que marque una orientación propia en la vida es prueba evidente de un desequilibrio. La "falta de cabeza" es signo de irresponsabilidad. Y entonces^ los hombres y los Pueblos quedan a merced de cualesquiera influencias extrañas, que pueden ser fatales para su existencia. Demos, pues, por sentado que gobernar es conducir y que para conducir hay que seguir un rumbo claro y definido. Aclaremos ahora qué es gobernar en el sentido de la conducción de los Pueblos.

2.- GOBIERNO Y DOCTRINA.

Gobernar una Comunidad, un Pueblo, es llevarlo hacia los objetivos marcados por la personalidad popular; es permitirle que alcance su destino propio y concreto; haciéndolo dueño efectivo de los actos que realiza, sujetando a la voluntad propia las influencias extrañas.

La orientación del Gobierno, ya que éste es el ejercicio de la Conducción Política, está contenida en una Doctrina, surgida del Pueblo mismo, es decir en una Doctrina Nacional, ya que "doctrina" es como lo define Perón, síntesis de grandes líneas de orientación.

Por eso resulta que un Gobierno sin Doctrina es como un cuerpo sin alma.

Si observamos detenidamente la cuestión, advertiremos que necesariamente, para que un Pueblo pueda manifestar su personalidad a través de su vida, vale decir, de su historia, tiene que haber una completa identificación entre Gobierno y Pueblo.

No puede haber un divorcio entre los Gobiernos y los Pueblos: a medida que los Pueblos van afirmando su personalidad van conquistando los Gobiernos. Es así que la Hora de los Pueblos representa el momento en que llegan, digamos, a su mayoría de edad.

El gobierno tiene que surgir del Pueblo mismo y el Gobernante o Conductor no puede ser sino el intérprete de la voluntad popular. Y, en consecuencia, la Doctrina, que es alma del Gobierno, tiene que traducir la voz del alma popular.

3.- UNA DOCTRINA INTEGRAL.

La Doctrina de un Gobierno de Conducción, como debe ser el Gobierno, según la Doctrina Peronista, en la medida que ejerce su influencia en todos los aspectos de la vida de la Nación, debe contener un programa completo que abarque todas las actividades que desarrolla el Pueblo.

Perón lo comprendió así e impulsó una Revolución Nacional que comprendió la transformación de la vida nacional en lo político, lo económico y lo social, dando un nuevo contenido al concepto de Patria y afirmándolo como sentimiento popular.

Los "gobiernos" de la oligarquía no fueron "gobiernos" auténticos porque desconocieron el concepto y el ejercicio mismo de la conducción. En lo

político, la soberanía era un mito y la anarquía y el fraude una realidad tangible; en lo económico, practicaron el más absoluto "entreguismo" al capitalismo y al imperialismo; en lo social, también entregaban al Pueblo a la opresión no sólo material sino moral, que le impedía descubrir y desarrollar sus propios valores.

El Gobierno Peronista afirma, por eso, como Gobierno de Conducción, tres banderas populares, que deberán reconocer hasta los enemigos de Perón, y que son la Soberanía Política, la Independencia Económica y la Justicia Social, para lograr la Felicidad del Pueblo y la Grandeza de la Nación.

Nuestro Conductor nos dice en su **Conducción Política**:

"En nuestra conducción política estratégica, ¿cuáles son los objetivos que nosotros hemos elegido como gran orientación de nuestro movimiento? ¿Cuáles son las banderas que hemos puesto al frente? La Justicia Social, la Independencia Económica y la Soberanía Política.

"¿Por qué razón han sido bien elegidos esos tres objetivos? Porque nuestros adversarios, si quieren actuar, tendrán que tomar los mismos objetivos nuestros.

"Nadie puede ir ya en este Pueblo contra la Justicia Social, contra la Independencia Económica o contra la Soberanía. Y si van, peor para ellos."